

# La literatura de la conquista y Colonización del Nuevo Mundo

## ACTIVIDADES

### 1. En talleres grupales, analicen:

- ***Las consecuencias positivas y negativas de la conquista y colonización del Nuevo Mundo***



## Consecuencias positivas

- Muchas culturas del Nuevo Mundo se conservaron y aumentaron la población aunque también muchas culturas indígenas desaparecieron debido en ocasiones a enfermedades que eran llevadas por los europeos.
- La Conquista de América abrió nuevas vías de comunicación y transporte, sobre todo marítimas entre Europa y América, así como entre distintos puntos de Europa y de América entre sí.
- La creación de decenas de puertos oceánicos y fluviales en el continente americano.
- Aumento de las razones mercantiles (comercio de oro, plata y alimentos), debido al trazado de vías de comunicación.

## Consecuencias negativas

- Desaparición de los sistemas políticos y organizativos de los pueblos amerindios.
- Pérdida definitiva de su soberanía.
- Desaparición de numerosas lenguas autóctonas y casi extinción de otras.
- Destrucción de las obras culturales de los pueblos originarios (textos, obras de arte, religiones, templos, ciudades, obras artesanales, monumentos, caminos, memoria, etc.).
- Inferiorización y desconocimiento de la naturaleza humana de los pueblos originarios al ser reducidos a la categoría de "encomendados" sometidos a colonizadores europeos, en el caso de la conquista española.

- La esclavitud
- ***Desde un punto de vista crítico, los fenómenos cultural y literario, productos del encuentro entre lo precolombino y lo europeo.***

Los fenómenos culturales y literarios cambiaron debido al encuentro precolombino con los europeos. Los españoles al conquistar Las Indias, se sintieron en poder de hacer lo que les placiera con Las Indias, cambiar su religión, tradiciones y todo lo que les parecía extraño en los indígenas, por las costumbres que ellos conocían.

De esta manera, los españoles impusieron sus reglas, cristianizaron a los indígenas y quienes se imponían en contra de sus cambios, eran torturados y acribillados. Estos indios fueron esclavizados, sometidos a la ley española, imponiéndoles su inferioridad hacia la corona. Su indio fue reemplazado por el castellano, sus libros; a su vez fueron reemplazados.

- ***La temática tratada por cada uno de los cronistas, autores de los fragmentos presentados al inicio***
- **Cristóbal Colón:** Primer cronista de Indias. En sus críticas narra lo que ve, exagerando y mitificando en ocasiones sobre sus viajes y sus vivencias en un documento denominado diario de navegación. Este documento se encuentra extraviado, y se conocen algunos fragmentos gracias a Fray Bartolomé de Las Casas, quién leyó estos documentos.
- **Hernán Cortés:** sus crónicas se conocen con el nombre de Cartas de Relación. Escribió 5 de estos, en donde la primera fue extraviada. Narra las situaciones que él y sus subalternos padecen: guerra, hambre, desolación, muerte, riqueza, etc. en sus crónicas se describen a los indígenas ya sea bondadosos y en otros salvajes.
- **Bernal Díaz del Castillo:** En sus crónica se convierte en un narrador testigo, ya que fue participe de los sucesos que relata. Describe los lugares que visita y relatos que pinta del emperador Moctezuma y de otros príncipes. Describe las batallas sangrientas de una manera terrorífica, real y viva.
- **Fray Bartolomé de las Casas:** en su obra habla sobre la destrucción de Las Indias, en donde narra las matanzas, destrucción, explotación y esclavitud que sufrieron estos grupos indígenas realizadas por los conquistadores españoles.
- **Inca Garcilaso de la Vega:** su obra está impregnada con leyendas populares, relatos míticos y descripciones de hechos fantásticos del imperio Inca. sus relatos glorifican al Imperio Inca, su obra se denomina Comentarios reales de los Incas.

## 2. Explica a tus compañeros y compañeras:

- ***El mérito de la obra de Fray Bartolomé de Las Casas***

La obra de Fray Bartolomé de Las Casas está encaminada a la defensa de los indios. Intentaba demostrar su valía y la calidad de su cultura. Las Casas creía firmemente en la posibilidad de una cristianización pacífica de los indígenas.

Por medio de la obra de Casas, el Consejo de Indias escucha las teorías de Las Casas, discurso que hará gran impresión sobre Carlos I. El 20 de noviembre de 1542 son publicadas las Leyes Nuevas que restringen las encomiendas y la esclavitud de los indios. Es en esta época que Fray Bartolomé de Las Casas escribe su obra principal: la "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", en la cual acusa a los descubridores del Nuevo Mundo de toda clase de crímenes y abusos. A su aparición, la obra es considerada como escandalosa y exagerada. Ella es publicada ilegalmente en 1552 y obtendría mucho éxito en el curso del siglo XVII, volviéndose una referencia de la Leyenda Negra contra el Imperio Español.

- ***Los efectivos positivos y negativos del encuentro entre dos mundos, al momento de la conquista***

#### **Efectivos positivos**

- Los indígenas tuvieron que aprender idioma español
- Se aumenta la diversidad de razas y la mezcla entre indios y españoles.
- La diversidad de especies y la importación de vegetales no conocidos.

#### **Efectivos negativos**

- Se cristianizó a los indígenas
- Se obligó a dejar sus tradiciones a los indígenas para adoptar las tradiciones españolas
- La conquista impuso nuevas leyes y un gobierno monárquico.
- ***El porqué se dice que los cronistas, en sus producciones, cayeron en la fantasía y el mito***

Cada crónica lleva el sello de lo que será conocido posteriormente como la "invención de América"<sup>1</sup>, pues cada una deja un punto de vista particular del hecho del descubrimiento y posterior conquista. Así por ejemplo, Colón, nos dejará el punto de vista del descubridor gobernado por su mentalidad mercantil. Cortés nos dará el punto de vista del conquistador. El padre Bartolomé de las Casas nos dejará el punto de vista de la rebelión y defensa de los indígenas. Bernal Díaz del Castillo el punto de vista del hombre común. Lo cierto es que de todos ellos se desprende una visión de América y de lo americano marcado por la imagen fantástica del nuevo mundo. Y son pues estos intentos de representar este nuevo mundo lo que, según Franco (1985) fundan los esquemas mítico-poéticos de la literatura latinoamericana hasta nuestros días y en la cual siempre van a estar presentes los temas de viaje y la búsqueda como constantes semánticas.

3. **Acude a diversas fuentes e investiga acerca de la vida y producciones de otros cronistas que no hayan sido estudiados**

- **Pedro Mártir de Anglería** (1457-1526) cronista italiano, reelaboraba la materia americana bajo el título de *De orbe novo decades octo* (Sevilla, 1511), redactadas desde 1501. En ellas ofrecía la visión del indio como buen salvaje, idea que conduciría a una polémica indigenista.
- **Gonzalo Fernández de Oviedo** (1478-1557), cronista de Indias, que señaló la naturaleza degenerada de los indígenas, enfrentándose a sus primeros defensores. Su vida recoge testimonios de la guerra de Granada o de la prisión de Francisco I. Su obra americanista queda en el Sumario de la natural historia de las Indias (1526) y en la Historia general y natural de las Indias (Sevilla, 1535).
- **Fray Toribio de Benavente** en 1541 escribe sus tres tratados y carta proemial, que se han titulado Historia de los indios de la Nueva España. Este franciscano, apodado Motolinía ('el pobre') por los indios, fue recibido en 1524 por Hernán Cortés, entre doce franciscanos que venían a evangelizar América. A lo largo de sus escritos, defiende a los indios con mezcla de paternalismo y denuncia los abusos de los españoles al final del segundo tratado, pero se opone a Bartolomé de las Casas y justifica el punto de vista de los conquistadores.
- **El cordobés Juan Ginés de Sepúlveda** contra las Casas se alza abiertamente (1490-1573), cuyo *Democrates alter, sive de iustis belli causis apud Indos* circuló manuscrito y defendió la guerra contra el indio y la hostilidad ante su conducta. Estos escritos latinos permanecieron inéditos hasta 1780.
- **Fray Bernardino de Sahagún** (1500-1590) entre 1547 y 1569 debió redactar su Historia general de las cosas de Nueva España, inédita, por perdida, hasta 1829. Lo que hace extraordinaria esta obra es la capacidad de su autor para comprender la cultura azteca, aprendiendo sus jeroglíficos, referencias astrológicas, teología, agüeros, e incluso su lengua.
- **Pedro Cieza de León**, autor de una Crónica del Perú (1553): Agustín de Zárate, que en 1555 publicó su Historia del descubrimiento y conquista del Perú, y José de Acosta (1540-1600), a quien debemos una Historia natural y moral de las Indias (1590), sobre los indígenas de Perú y México.

#### 4. Selecciona una crónica de Indias y realiza las siguientes actividades:

- *Leerla, cuidando voz y dicción*

### **BARTOLOMÉ DE LAS CASAS**

#### **EN DEFENSA DE LOS INDIOS**

*Muy poderosos y soberanos señores:*

*El obispo que fue de Chiapa besa a V. A las manos y suplica tengan por bien oír lo que dijere, etc. AV. A. ya consta, y a toda España y por todas las Indias es notorio, como los muchos años que ando en esta (real corte) y ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias y que cesen los estragos y matanzas que en ellas se hacen contra toda razón y justicia. Y puesto que la voluntad de los Reyes que en estos tiempos han reinado y sus consejos ha sido proveerlos de justicia y*

*conservarlos en ella, y no consentir que les fuesen hechos daños y agravios, y así lo han mostrado por sus muchas leyes y provisiones, pero llegadas allá no se han cumplido por la grande y desmedida codicia y ambición de los que allá han pasado, mayormente de los que a aquella gente han ido a gobernar, porque los unos y los otros siempre han engañado a los reyes con muchas y diversas falsedades, y no avisando de cómo aquellas gentes padecían, por los insultos que en ellas se hacían y el mal gobierno que desde el principio se les había puesto, pretendiendo sus propios intereses solos, y otros por la misma causa con rebeliones, alborotos y desobediencias que han cometido contra la fidelidad que debían a su rey natural. Y así, de días en días, y de años en años, se han ido entablando y arraigando y olvidando las dos especies de tiranía con que habemos asolado aquellas tan innumerables repúblicas: lo uno en nuestra primera entrada que llamaron conquista, en aquellos reinos, no nuestros sino ajenos, de los reyes y señores naturales en cuya pacífica posesión los hallamos. La otra fue y es la tiránica gobernación y porque los reyes son obligados en cuanto en sí fuere a quitar los impedimentos temporales que estorban la salvación de sus súbditos... convenía se vean y examinen las conclusiones que yo tengo aparejadas para ello...*

*La primera, que todas las guerras que llamaron conquistas fueron y son injustísimas y de propios tiranas.*

*La segunda, que todos los reinos y señoríos de Indias tenemos usurpados.*

*La tercera, que las encomiendas o repartimientos de indios son iniquísimos y de per se malos, y así tiránicos y tal gobernación tiránica.*

*La cuarta, que todos los que las dan pecan mortalmente, y los que las tienen están siempre en pecado mortal, y si no los dejan no se podrán salvar.*

*La quinta, que el rey nuestro señor, que Dios prospere y guarde, con todo cuanto poder Dios le dio, no puede justificar las guerras y robos hechos a estas gentes ni los dichos repartimientos ni encomiendas, más que justificar las guerras y los robos que hacen los turcos al pueblo cristiano.*

*La sexta, que todo cuanto oro y plata, perlas y otras riquezas que han venido a España, y en las Indias se trata entre nuestros españoles, muy poquito sacado, es todo robado. Digo poquito sacado, por lo que sea quizá de las islas y partes que ya habemos despoblado.*

*La séptima, que si no lo restituyen lo que han robado y hoy roban, por conquistas y por repartimientos o encomiendas y los que de ello participan no podrán salvarse.*

*La octava, que las gentes, naturales de todas las partes y cualquiera de ellas donde habremos entrado en las Indias tienen derecho adquirido de hacernos guerra justísima y raernos de la haz de la tierra, y este derecho les durará hasta el día del juicio.*

*Estas conclusiones prueba el autor larguísimamente en el libro que dio a Su Majestad.*

- **Determinar la temática desarrollada en la crónica**

Esta crónica describe la manera como Bartolomé de Las Casas protegía los derechos de los indios ante el Consejo Real de Indias. A su vez, este propuso algunas conclusiones para así solucionar el trato para con los indios de parte de los españoles.

- **Hacer un resumen, considerando las acciones más importantes descritas en la crónica**

*A. ya consta, y a toda España y por todas las Indias es notorio, como los muchos años que ando en esta (real corte) y ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias y que cesen los estragos y matanzas que en ellas se hacen contra toda razón y justicia. Y así, de días en días, y de años en años, se han ido entablando y arraigando y olvidando las dos especies de tiranía con que habemos asolado aquellas tan innumerables repúblicas: lo uno en nuestra primera entrada que llamaron conquista, en aquellos reinos, no nuestros sino ajenos, de los reyes y señores naturales en cuya pacífica posesión los hallamos. La otra fue y es la tiránica gobernación y porque los reyes son obligados en cuanto en sí fuere a quitar los impedimentos temporales que estorban la salvación de sus súbditos...*

*De esta manera, Bartolomé de las Casas, concluyo 8 conclusiones para solucionar estos problema, mencionados en su escrito original, los cuáles brindan ejemplos de los casos en que son tratados los indígenas en relación con los españoles. Así, intentando consciencia al Consejo Real de Las Indias.*

- **Exponer el resumen ante el grupo**

## **BIBLIOGRAFÍA**

\_\_\_\_\_. *Literatura de la Conquista.*

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/literaturadelaconquista/index.asp>

**GONZÁLEZ, C.** *Historiadores, Cronistas y Relatores de Indias de dos Siglos (1493 – 1701).*

[http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/11/11\\_343962935.pdf](http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/11/11_343962935.pdf)

**HERNÁNDEZ, O.** *Tiempo de indias: crónicas e imágenes del nuevo mundo y la expresión literaria Latinoamericana.*

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/410/41011135011.pdf>

**CARDOSO, G.** *Fray Bartolomé de las Casas.*

<http://www.monografias.com/trabajos12/mnfray/mnfray.shtml>